

El Pleno de la Asamblea de Madrid se reunirá en sesión ordinaria, el día **22 de diciembre (viernes)** de dos mil veintitrés, **media hora después de la finalización de la sesión plenaria de debate y votación del Dictamen de la Comisión de Presupuestos y Hacienda sobre el Proyecto de Ley PL 2(XIII)/23 RGEF 14015, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2024**, en el Salón de Plenos de su sede (Pza. de la Asamblea de Madrid, núm. 1), para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1 Propuesta de creación de Comisión de Estudio para abordar el uso de la tecnología por parte de la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid. (RGEF 15344(XIII)/23 y RGEF 17002(XIII)/23)

2 Proposiciones de Ley: Dictámenes de Comisión

2.1 Dictamen de la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local sobre la Proposición de Ley PROPL 5(XIII)/23 RGEF 14618, de medidas para la simplificación y mejora de la eficacia de instituciones y organismos de la Comunidad de Madrid. (RGEF 17035(XIII)/23)

2.2 Dictamen de la Comisión de Familia y Asuntos Sociales sobre la Proposición de Ley PROPL 6(XIII)/23 RGEF 14651, por la que se modifica la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid. (RGEF 17033(XIII)/23)

2.3 Dictamen de la Comisión de Familia y Asuntos Sociales sobre la Proposición de Ley PROPL 7(XIII)/23 RGEF 14652, por la que se modifica la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid. (RGEF 17034(XIII)/23)

3 En su caso, designación de miembros en la Diputación Permanente de la Cámara, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

4 Propuesta de la Mesa de la Asamblea, de designación de miembros, a instancia y en representación de los Grupos Parlamentarios Popular, Más Madrid, Socialista y Vox en Madrid, en el Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid. (RGEF 16406(XIII)/23, RGEF 16831(XIII)/23, RGEF 16832(XIII)/23 - RGEF 16833(XIII)/23 y RGEF 16875(XIII)/23)

Madrid, 18 de diciembre de 2023

EL PRESIDENTE,